

EDICTO

Nº Edicto: 6958

Carátula: CACHO CARLOS ELVIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1930-C2020

1ª Ins.:F-1VI-1930-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/06/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/06/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5988

Texto del edicto:

La Dra. Maria Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 -3 nivel- de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. CACHO CARLOS ELVIO, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: "CACHO CARLOS ELVIO S/ SUCESION AB INTESTATO", Receptoría N° F-1VI-1930-C2020. Publíquese por 1 (un) día. Viedma, 03 de junio de 2021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.-